



COUNTY OF YOLO

Health and Human Services Agency

Karen Larsen, LMFT
Director

Aimee Sisson, MD, MPH
Public Health Officer

MAILING ADDRESS
137 N. Cottonwood Street • Woodland, CA 95695
www.yolocounty.org

Consultivo de Salud del Condado de Yolo

Fecha: 19 de noviembre de 2020

Para: Residentes, Empleadores y Empleados del Condado de Yolo

De: Dr. Aimee Sisson, Oficial de Salud

Tema: Cuarentena propia después de viaje

Los casos de COVID-19 están aumentando en todo el mundo, incluso en los Estados Unidos, en California y en el Condado de Yolo. Sin embargo, no todas las áreas están igualmente afectadas por el aumento de la enfermedad; actualmente, la prevalencia del COVID-19 en California es relativamente más baja en comparación con otras partes de los Estados Unidos. Basándonos a la posibilidad de exposición a COVID-19 durante su viaje, los Californianos que viajan a áreas fuera de California corren más alto riesgo para las comunidades de California cuando regresan a sus hogares.

El 13 de noviembre de 2020, el Departamento de Salud Pública de California (CDPH) emitió un Aviso de Viajes a todos los Californianos. El Aviso de Viajes del Departamento de Salud Pública de California es una recomendación, no un mandato. El Aviso recomienda que cualquier persona que llegue a California (incluidos los residentes de California) después de un viaje que no era esencial a otro estado o país debe ponerse en cuarentena durante 14 días desde su llegada. Durante esta cuarentena, el Departamento de Salud Pública de California recomienda que las personas limiten sus interacciones con su hogar.

Este Aviso de Salud se está siendo emitido para proveer una guía clara a todos los residentes, empleadores y empleados del Condado de Yolo que viajan por cualquier motivo. **En general, los viajes se desaconsejan a menos que sea absolutamente necesario.**

El Oficial de Salud del Condado de Yolo recomienda que cualquier persona que regrese al Condado de Yolo después de viajar a un área de mayor riesgo fuera de California debe ponerse en cuarentena en su propia residencia durante 14 días a su regreso.

- Esto es una recomendación, no un requisito.
- Individuos deben hacer una cuarentena sin importar el propósito de su viaje. El riesgo presentado por viajes considerados esenciales y no-esenciales son idénticos.
- El Condado de Yolo actualmente está en el nivel más restrictivo de Morado en el Plan Estatal para una Economía Mas Segura, y el Departamento de Salud Pública de California (CDPH) considera la transmisión de COVID-19 como extendido en el Nivel Morado. Lo mayoría de los condados en el estado de California también están en el Nivel Morado. Debido a que el Condado de Yolo tiene el mismo nivel de riesgo como el resto de California, no hay necesidad de hacer una cuarentena después de un viaje dentro de California.
- Residentes, empleadores, y empleados son aconsejados a consultar mapas de niveles de riesgo de COVID antes de viajar para tomar decisiones informadas y determinar la necesidad de hacer una cuarentena después del viaje. Asegúrese de usar un mapa que presenta el promedio de casos diarios o la tasa de casos de las semanas previas. Se recomienda hacer una cuarentena si es que el nivel de riesgo de la destinación es más alto que el nivel de riesgo en el Condado de Yolo. Los mapas del mundo y de los Estados Unidos [aquí](#) son fáciles de usar.
- Una prueba negativa durante el periodo de cuarentena del individuo no acorta el periodo de cuarentena de 14 días.
- Instrucciones de cuarentena son disponibles en el sitio web del condado en: [inglés](#), [español](#), y [ruso](#).

Davis
600 A Street
Davis, CA 95616
Mental Health (530) 757-5530

West Sacramento
500 Jefferson Boulevard
West Sacramento, CA 95605
Service Center (916) 375-6200
Mental Health (916) 375-6350
Public Health (916) 375-6380

Winters
111 East Grant Avenue
Winters, CA 95694
Service Center (530) 406-4444

Woodland
25 & 137 N. Cottonwood Street
Woodland, CA 95695
Service Center (530) 661-2750
Mental Health (530) 666-8630
Public Health (530) 666-8645